

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, informando que a la audiencia de alegatos y fallo programada para el 2 de octubre del año en curso no asistieron las partes. Lebrija, octubre 9 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, octubre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, fíjese nuevamente la hora de las DIEZ Y TREINTA (10:30) DE LA MAÑANA DEL VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para efectos de llevar a cabo la diligencia de alegatos y fallo dentro del presente proceso.

El link para acceder a la audiencia virtual es:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDQxNGU4ZTMtZDY1ZC00YzU0LWJlMDctMTcwZDMzMmQzMk0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da279117101b299699cfa52cd78c0f45b6c6951ebffcfebcc66dcbe2c987e669**

Documento generado en 12/10/2023 06:33:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>